

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL CIRCUITO

Funza, Cundinamarca, 19 de agosto de 2021

Rad. 2011-00759.

Se reconoce al abogado MAURICIO ZARATE RODRÍGUEZ como apoderado judicial de JORGE ANTONIO ROMERO RAMÍREZ, en los términos del poder conferido.

El memorialista tenga en cuenta que el presente asunto se encuentra terminado, por lo que no es posible tramitar la nulidad presentada.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. R. Osorio', written over the printed name of the judge.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ

CMP

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL CIRCUITO

Funza, Cundinamarca, 19 de agosto de 2021

Rad. 2011-00759.

Previo al pago de las expensas por parte del interesado, desarchívese el proceso.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "C. Baquero Osorio".

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ

CMP